

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de "LA RIOJA"

Se considera como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ

Medico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.

Calle del Mercado, 45, 3.º.—LOGROÑO

PEREDA OCULISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Serrín para suelos. Hipólito Bergasa. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

ANUNCIO

El domingo, 13 del corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en casa de D. Julián Elizaurdi, Corretia, 7 la subasta pública de los cueros de buey, vaca y ternera que sean sacrificados en esta capital en todo el presente año, procedentes de los establecimientos de dicho señor Elizaurdi y D. Toribio Barriola.

El pliego de condiciones estará de manifiesto durante toda esta semana en la casa del repetido señor Elizaurdi.

Vitoria, 8 de enero de 1895.

Miscelánea

Es muy interesante la discusión entablada en dos periódicos por el señor Silveira y don Francisco de Asis Pacheco.

Se refiere a los defectos del régimen parlamentario tal como hoy se practica, y sobre todos ellos el abuso que se está haciendo de la obstrucción, con lo cual se imposibilita toda labor legislativa.

El señor Pacheco ha descubierto el mal, llamando al señor Silveira para que le ayude a buscar el remedio; este distinguido hombre público señala la causa, pero no encuentra la forma de cortar el vicio sin caer en peligros mayores: algo se conseguiría con señalar un límite a la duración de los asuntos puestos a discusión, pero esto no resuelve el problema ni mucho menos.

Creo el señor Silveira que los pueblos se gobiernan con ideales, únicos capaces de mantener unidas a las mayorías, y como el señor Sagasta carece de ellos, viene el desbarajuste actual.

Si el señor Silveira hablase como político experimentado y hombre de ciencia, tendríamos sus ideas más como objeto de estudio que de discusión; pero creemos que es la voz de un hombre de partido acostumbrado a retorción un poco los argumentos, rodeando las verdades de consecuencias artificiosas; y en tal sentido nos atrevemos a discutirlos.

No le faltan ideales al señor Sagasta, que tales son, sin ir más lejos, el arreglo de la hacienda y la política arancelaria.

Lo que no tiene el señor Sagasta es partido que realice estos ideales.

Es verdad que hay muchos liberales, con una organización y un jefe, y con eso hay quien se hace la ilusión de que existe tal partido: cuando nace una divergencia se echa de ver que hay "tendencias" dentro del partido, si la mayoría da algún disgusto, se coloca en la categoría de indisciplina. Los que estamos fuera, vemos que hay algo más que jodo eso; que la fusión no es ya tal partido y que estando nuestras Cortes organizadas para el gobierno de las mayorías, cuando éstas no existen, se para todo el organismo constitucional.

Se plantea la discusión de los presupuestos y hay dentro de la mayoría quien desea y quien combate gastar más en el ramo de Guerra y en Gracia y Justicia y en todos ellos: se trae a discusión la política arancelaria y hay quien quiere ir muy adelante, otros desean permanecer parados y algunos son partidarios de recorrer la mitad del camino.

Con estos elementos el señor Sagasta vacila: vá de Gamazo a Moret y de Maura a Canalejas; sustituye las afirmaciones con fórmulas y transacciones: avanza a paso lento por las Cortes, retrocede a la menor sombra; y todo aparece menos el ideal, porque sabe que el día que lo manifieste con decisión será la víspera de la crisis.

Por eso creemos que la falta de ideal, ó el eclipse, según entendemos nosotros, es un efecto más cercano a la causa, pero no la causa misma. El origen de todo está en la organización del partido: es que hemos llegado hasta el puerto en ferrocarril y pareciéndonos bueno el vehículo, echamos la locomotora por las olas adelante creyendo que hemos de atravesar el mar como cruzamos el continente.

Al mismo tiempo llegan hasta nosotros noticias telegráficas de haberse abierto las Cortes españolas y los diarios de París que nos traen la reseña de la primera sesión de la Cámara.

Aquí tiene preparados los presupuestos el Gobierno y convenido el plan de las Cortes, Allí sigue la Comisión trabajando con ardor para concluir un presupuesto verdaderamente parlamentario y es la misma Cámara la que manifiesta sus propósitos por medio de su presidente de edad y los aplomos de los diputados.

En otra sección damos una idea de aquel programa para que se compare con el de aquí y se vea después cual obtiene más aproximado cumplimiento.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

MORIR POR TÍ!!

I

Ricardo Díaz era seguramente un artista de envidiable mérito y de excepcionales condiciones, capaz el mejor día de entrar por derecho propio en el templo de la inmortalidad.

Joven, muy joven, casi un niño, conocía admirablemente a los grandes maestros del divino arte y los interpretaba con tan maravilloso conocimiento que las más dulces melodías, los poemas sinfónicos más difíciles, los arranques supremos de inspiración, eran por él fácilmente comprendidos y magníficamente ejecutados.

Díaz estaba en el período de los entusiasmos; amaba el arte y sólo el arte y las horas tristes de su añoranza ó las más felices de su entusiasmo consagrábales al estudio de los grandes creadores de la música.

Wagner, Mozart, Verdi, Beethoven, todos los sublimes maestros del arte, consolaban las vagas penas de su espíritu, y las nebulosas iniciaciones de sus esperanzas sin motivo y de sus anhelos sin forma.

Era, pues, un enamorado de todo lo bello; materia disponible, terreno abonado para que germinara en él con gallarda lozanía la simiente amorosa lanzada por la mano blanca y temblorosa de cualquier inexperta doncella.

Díaz no poseía más bienes que el equipaje de sus entusiasmos, equipaje que vendida a buen precio, no lo hubiera tomado ni aun de balde el más compasivo de todos los traperos de la villa.

Estaba pasando la rueda de las navajas como suele decirse, soñando a cada hora con un nuevo triunfo musical y con tres ó cuatro ediciones Ricordi agotadas en menos de un santiamén.

Una tarde halló en la calle de Tudesco a un antiguo amigo de su padre, al cual después de darle serios consejos, le dijo:

—Bueno, Ricardo, ¿y qué haces ahora? —El músico se encogió de hombros, significando que no hacía nada. —He pensado en tí—continuó—y no sa-

biendo donde vivías no he podido hacerte un ofrecimiento.

—¿Te convendría ganar quince duros al mes? —Claro, eso no se pregunta.

—Pues bien, con esta tarjeta mía te presentas en la calle de la Flor a los señores de Román, y desde mañana comenzarás a dar lección a su hija Antonia.

Escuso decirte que es gente de posición y que te puede servir de mucho para tu carrera. Díaz saludó al amigo de su padre, y agradecido prometió cumplir su encargo a la mañana siguiente.

II

Como Díaz era un verdadero artista, fué desde luego aceptado con gran regocijo de los señores de Román.

Antonia Román sin ser hermosa, ni mucho menos, tenía en el rostro una especial simpatía y era de un trato ingenuo y distinguido que a más de un gallardo mozo logró cautivar, mequet á las candorosas manifestaciones de su alma grande y generosa.

Cuando la señorita de Román interpretaba al piano una de esas apasionadas melodías que despiertan el espíritu con voces de amor, Díaz tembloroso y balbuciente solía decirle. —Magnífico! magnífico, Antonia! Sólo los que sienten bien la música saben amar eternamente! ¡Ellos solos son los elegidos...!

Una tarde cantaban el queto del don Juan. Cuando terminaron, ambos emocionados se miraron fijamente, y de aquella conjunción de luz, amaneció la aurora de una pasión artística y pseudo-romántica!

—¡Trabajaré Antonia! Trabajaré, y tengo la seguridad de alcanzar el premio de Melodía que nos permitirá vivir felices allá en Roma en la gran ciudad del amor y del arte.

—¡Entregaré en breve al tribunal mi romanza y tengo la seguridad que no habrá otra alguna ni más apasionada ni más sublime!

III

A los pocos días Ricardo fué a casa de los señores de Román sin poder disimular una ansia vivísima y una excitación verdaderamente extraña.

Ricardo le dijo a Antonia. —He aquí mi obra, y le mostró la partitura de la melodía. Sentóse al piano y mirando fijamente a la hija del señor Román, le dijo:

—Es usted la única persona que conoce mi primera concepción musical: en ella he puesto toda mi alma, se titula "Morir por tí" Díaz ejecutó la romanza de una manera magistral.

Pálido a veces por la emoción; con el rostro encendido otras por un divino y místico entusiasmo; el artista se reveló en toda la escelta plenitud de su grandiosa inspiración.

"Morir por tí" no era una romanza, era un quejido suave y seductor, era a veces sencillo y tierno como las voces de los niños, y el canto de los pájaros.

A veces, notas tristes significando incomprensibles arrobamientos, notas lánguidas como el deseo, ó alegres y ligeras remediando una carcajada, todo aquello envuelto en una malla de claridad de aurora se desvanecía hasta quedar suspendido en un hilo de luz sutilísimo, tramando después todas las notas como si quisieran expresar una salve al amor; terminando con un himno varonil y grandioso de una alma generosa que reclamaba la plena posesión del objeto amado. Cuando terminó Ricardo la interpretación de su primera obra halló a Antonia con los ojos llenos de lágrimas que le tendió la mano y le dijo:

—¡Ricardo! ¡Hemos triunfado! El autor entregó su obra, al tribunal y se consideró el hombre más feliz del mundo.

IV

Algunos días después el señor Román fué a visitar al pianista para decirle:

—Ruego a usted no vaya más por casa.

A su vez recibió una carta de Antonia en que le decía: —Ruego a usted me olvide y procure olvidar todo lo ocurrido.

Aquel mismo día también recibió una comunicación del Tribunal dándole cuenta de que su obra había sido premiada.

Los amigos fueron a darle la enhorabuena y Ricardo, riendo como un iluminado, decía á todos:

—¡Que imbecilidad la de los académicos! Me han premiado la mayor equivocación que he tenido en mi vida.

Manuel Puso.

(Prohibida la reproducción.)

EN FRANCIA

UN BUEN DISCURSO

Nuestros lectores habrán observado que son pocas las veces que ocupamos su atención con actos de la política extranjera, pero el discurso pronunciado en la apertura de la Cámara francesa por su presidente de edad Mr. Pierre Blanc, el antiguo y ferviente republicano, es tan aplicable á España, que sustituye con gran ventaja, á lo que pudiéramos decir acerca de la apertura de nuestras Cortes, si quiera haya las correspondientes diferencias de tiempo y lugar que sabrán distinguir nuestros lectores.

He aquí un amplio extracto de dicho discurso.

«Hoy que las cuestiones financieras y los problemas sociales ocupan el primer puesto en nuestros pensamientos: que se hace sentir más que nunca la necesidad de haciendas bien ordenadas, prósperas y sólidas: que se comprende la necesidad de repartir con más equidad las cargas públicas; resulta evidente que de todas las reformas la más urgente, la más necesaria, es la del impuesto.

Pero si estamos conformes en reconocer su actualidad estamos lejos de entendernos acerca de las bases de una nueva organización fiscal. Es que las cuestiones que de ella nacen son muy graves y su solución impone una tarea ardua y de las más complejas.

Hasta aquí no ha dado lugar sino á brillantes debates. Debemos pensar que cuando la Cámara sea ilustrada con los trabajos de las comisiones nombradas para estudiarlos, encontrará más fácilmente un terreno común y saldrá de sus deliberaciones una nueva legislación de impuestos que será á la vez una gran obra de progreso en el orden económico y una gran obra de justicia bajo el punto de vista social.

Si hay alguna reforma que desee vivamente el país, es, seguramente, la del impuesto sobre las bebidas: no dudamos que todos procuraremos su realización.

Si el proyecto presentado no alcanza toda la perfección que fuera de desear, no por eso deja de constituir un mejoramiento considerable que conviene adoptar como la primera etapa en un camino que, hasta ahora, se había mostrado inaccesible á toda tentativa.

Sin duda—dice después de hablar de las reformas socialistas—la Cámara actual desea seguir la obra democrática comenzada por las anteriores; mas para que su marcha sea más rápida y más feconda, es indispensable que organice mejor las condiciones de su trabajo, que tenga más sobriedad en sus interpelaciones, que no se entretenga en disquisiciones inútiles.

Si, mis queridos colegas, hoy más que nunca es preciso ser de su tiempo, ir hacia el porvenir, consagrarse á obras de humanidad trabajar por el bienestar de todos. Lejos de rechazar, sin más, las ideas nuevas, abórdemoslas con franqueza. Estudiémoslas seriamente con deseo de conocerlas bien y de juzgarlas bien; con la resolución de no adoptarlas ó rechazarlas hasta que resulte de un

examen profundo que son conformes ó contrarias á la voluntad del país, á sus costumbres, á los principios inmortales que nos ha legado la revolución en la declaración de derechos del hombre. »

LEÓN

Monólogo perruno en prosa y de actualidad.

(DE COLABORACIÓN)

Perrito nací de ilustre cuna, sin embargo: fueron mis padres dos señores feudales de la perromagía, y mi madre, Marquesa de nombre, era hija de la falderilla más resalada de nuestro reino.

Faltándome los medios, y perdido de los primeros dueños que me lactaron y dieron mi primera educación en cuestiones gimnásticas, lancéme por el mundo en busca del miserable currusco, y di, caminando de Herodes á Pilatos, con mi cuerpo en esta población, donde sin faltar á nadie me pediqué á oler los desaguisados que me lo permitían, no dejando de catar cuantos podía.

Goloso, por lo dicho, sobradamente comprenderán que lo era: pero la cualidad que más disgustos me viene costando es la de husmear todo lo que podía, y á la vez de dedicarme al husmeo, no dejaba pasar desapercibidos ciertos cabaldeos que, en secreto, se traían y llevaban por ciertas esferas; mas habiendo jurado no decir mucho de lo que en mi pecho encierro cual si fuera tumba de secretos, sólo de lo que más me inquieta debo de ocuparme.

Pues si, señores: vine á Logroño, y enseguida me puse al habla con mis queridos semejantes haciendo muchas y francas amistades: me enteraron de las ordenanzas que á todos nos regían, y de las disposiciones que el Senado popular había dictado para nuestra reglamentación.

Me dijeron, y esto no lo creí, que estábamos custodiados debidamente por unos personajes de gorra, los cuales se dedicaban á meternos en cintura á poco pesquis que tuviésemos, pues la urbanización estaba perfectamente determinada, era completa la limpieza de las calles, nulas las faltas en pesos y medidas, de calidad superior los alimentos, y purísimas todas las bebidas: me aseguraron, y también lo creo, que por acá no se conocían las faltas al buen gobierno, que las leyes sanitarias se cumplían con todo rigor, y que los que estaban antes dedicados á la vigilancia para que todo marchase como era debido, habían sido relevados de su oficio dedicándose únicamente á nuestro cuidado, para que no faltásemos á las reglas que todo buen español procura seguir por cuanto que la higiene más refinada las exige. Se cuidaban—me decían—de que no paseásemos las calles.

Pensé al oír lo primero que me refirieron, que esta población era una nueva Jauja con vistas á un delicioso paraíso; pero al saber lo segundo, pensé en el talismán que esos personajes pudieran tener para sujetarnos en nuestras viviendas, sin que fuésemos, por nuestras inclinaciones, á buscar en algún estercolero los manjares que á nuestro gusto se le ofrecieran.

En estas mis reflexiones de perro trasnochado estaba, cuando frente á mí se venía tambaleando un can de cuatro onzas de peso: corro en su auxilio llevándolo á una farmacia próxima para que le prestaran los auxilios de la ciencia: el físico lo mira, cogen un pote que le llamaban Emético, empuña un cacharro con mucho aceite, y zás, á mi amigo se lo embocan sin compasión por el garganchón.

¡Pobrecillo! exclamé. Tan malo es el remedio como la enfermedad.

de guardar el juramento que había hecho al príncipe mi primo. Conté cuanto sabía al rey su padre, que me escuchó con una especie de consuelo; y cuando hubo acabado, me dijo:

—Sobrino mío, la relación que acabas de hacer me dá alguna esperanza. He sabido que mi hijo hacía construir una tumba; sé poco más ó menos en qué sitio, y con la idea que puedas tú conservar de ella, me lisonjeo que la encontraremos. Pero, puesto que la ha hecho construir en secreto, y ha exigido de tí que no la reveles, soy de parecer que vayamos á buscarla los dos solos para evitar el escándalo.

Tenia además otra razón, que él callaba, para que- rer ocultárselo á todo el mundo, razón muy importante, como lo hará conocer la continuación de mi discurso.

Disfrazámonos los dos, y habiendo salido del palacio por una puerta del jardín que daba al campo, tuvimos la fortuna de hallar muy pronto lo que buscábamos. Encontré la tumba, lo que me produjo tanto más placer cuanto que me pareció que el príncipe la había asegurado con el yeso y el agua de que he hablado; pero al fin la levantamos.

El rey mi tío, entró el primero, y siguiéndole yo bajamos unos cincuenta escalones. Cuando llegamos al fin de la escalera, nos encontramos en una especie de antecámara, llena de un humo espeso de mal olor, y débilmente alumbrada por una hermosísima araña.

De esta antecámara pasamos á un cuarto muy espacioso sostenido por gruesas columnas, é iluminado por otras muchas arañas, en medio del cual había un algebe, y se veían muchas clases de provisiones de boca colocadas á un lado, pero quedamos no poco sorprendidos de no ha-

que me vió se vino á mí como un furioso; y metiéndome sus dedos en mi ojo derecho, me lo arrancó él mismo. He aquí por qué aventura soy tuerto.

Pero no limité á esto su crueldad el usurpador, sino que, haciéndome encerrar en una caja, mandó al verdugo que me llevase en aquel estado muy lejos de palacio, y me abandonase á las aves de rapiña, después de haberme cortado la cabeza. El verdugo, acompañado de otro hombre, montó á caballo, cargado con la caja, y se detuvo en el campo para ejecutar su orden; pero fueron tan eficaces mis súplicas y mis lágrimas, que escité su compasión.

—Váyase usted, me dijo; salga usted inmediatamente del reino, y guárdese bien de volver á él, porque esto produciría la pérdida de usted y la mía.

—Le dí las gracias por el singular beneficio que me dispensaba, y no bien me vi solo, me consolé de haber perdido el ojo, acordándome que me había librado de una desgracia mucho mayor.

En el estado en que me hallaba no podía caminar mucho, me refiérese á sí mismo durante el día y noche por la gran debilidad que le quedaba de sí mis fuerzas; así pude llegar por fin á los Estados del rey mi tío, y me fui á su capital.

Hícele una relación circunstanciada de la causa trágica de mi vuelta y del triste estado en que me veía.

—¡Ay! exclamó, ¿no era bastante haber perdido á mi hijo? ¡Era además necesario que supiese la muerte de un hermano que tanto amaba, y que te vieses en el estado á que estás reducido! Entonces me manifestó la inquietud en que estaba de no haber recibido noticia alguna del príncipe su hijo, apesar de las muchas pesquisas y esquisitas diligencias que había mandado hacer al intento. Este desgraciado padre lloraba á mares hablándome de esto, y me pareció de tal manera afligido, que no pudiendo resistir su dolor, no fui ya dueño

trabajando para un designio que medito. He hecho construir un edificio, que ya está acabado y se puede habitar desde luego; no te disgustará verlo, pero es necesario que antes me jures guardar secreto y fidelidad: dos cosas que exijo de tí.

La amistad y familiaridad que reinaba entre nosotros no me permitían negarle nada, y así es que hice sin titubear el juramento que deseaba, y entonces me dijo:

—Espérame aquí, al momento vengo.

—En efecto; no tardó en volver, y le vi entrar con una dama de hermosura singular y magníficamente vestida. No me dijo quién era, y no creí deber informarme de ello. Nos pusimos á la mesa con la dama, y permanecimos en ella algún tiempo, apurando sendos vasos á la salud el uno del otro, después de lo cual me dijo el príncipe:

—Primo, es preciso aprovechar el tiempo: házme el favor de llevar contigo esta dama, y conducirla por ese lado á un sitio donde verás una tumba en forma de cúpula nuevamente construida. Fácilmente la conocerás, la puerta está abierta, entrad juntos y esperadme, no tardaré en llegar.

Fiel á mi juramento, no pretendí saber más. Ofrecí la mano á la dama, y mediante las señas que el príncipe mi primo me había dado, la conduje fácilmente con la claridad de la luna sin extravíarme. No bien hubimos llegado á la tumba, cuando vimos aparecer al príncipe que nos seguía cargado de un cantarillo lleno de agua un azadón y un saquito de yeso.

El azadón le sirvió para demoler el sepulcro vacío que había en medio de la tumba; quitó las piedras una tras otra, y las colocó en un rincón. Cuando las hubo quitado todas, cavó la tierra y se dejó ver una trampa que había bajo el sepulcro, levantada la cual se presentó á la vista el principio de una escalera de caracol. Entonces mi primo, dirigiéndose á la dama, le dijo:

Compungido y lloroso me encontraba, cuando a mi vera se pone un plantón con enorme bigote, por el que vea la silueta de aguados dientes: me ofrece un rico fruto—según él—de plátano: ¡para comer estaba yo! Desconfío de sus carantafios por lo que me pudiera suceder, y salgo de estampía en busca del rincón que antes había abandonado.

No bien llegó a casa, y limpiado el sudor que por todo el cuerpo me corría, por haber sido acosado en mi camino por dos civiles de capote negro con botones dorados que salían de echar... una ojeada, cuando recibí la infame noticia de que aquel gigante perrillo que socorri, había fallecido en medio de los más terribles dolores y convulsiones.

Rogué en silencio por su cuerpo, y me puse a ojear el correo que aquel día había recibido.

Todo eran esquelas de defunción, y cuya redacción estaba concebida en los siguientes ó parecidos términos:

Fox, perro lanero, y saltimbanquis por excelencia, ha fallecido. Sus desconsolados padres, le ruegan desconfe de la bola municipal.

Sapristi, grité con los aullidos más feroces que pueden figurarse dada mi calidad perruna.

Bola municipal... hombres de gorra que nos meten en cintura... civiles con capotes negros y botones dorados que nos acosan cuando pasamos cabe las puertas de alguna taberna... esquelas a porrillo de defunciones perrunas...

Tapa, tapa: esto no es Jauja, sino una Necrópolis de la familia canina sucursal de los quemados.

Salgo pitando, pues me quedo ya casi solo, y....

Los municipales, si me descuido, harán que dé con mi pellejo en alguna botería, quedando así toda la raza canina logroñesa exterminada por completo, estando nuestras pieles haciendo sonoros servicios en tambores, zambombas, petacas y panderetas.

Sigan con la bola los de la teresiana, y dénsela a los ejemplares que encuentren pintados, pues de los de carne y hueso no queda más representante que yo, cuya piel espero que alguien la guarde para muchos años.

Así lo desea este perro.—León.

Aprobado lo dicho, no duda en darle el visto bueno.

Ego.

Relaciones con Ultramar

Más justo, más nacional y más conveniente es lo que propone *El Avisador Comercial* de la Habana (en la polémica que sostiene con *La Unión Constitucional*), que esas guerras de tarifas defendidas por algunos, no todos los productores. Con este sistema están conformes la mayoría de los catalanes y lo estarán cuantos lo lean y reflexionen algo acerca del particular.

He aquí como lo expone *El Avisador*: «Nosotros pedimos el verdadero cabotaje, por virtud del cual los productos de Cuba entren en la Península libres de todo impuesto y los de la Península en Cuba, lo mismo.

Esto es lo justo, lo equitativo, lo nacional. España debe borrar del vocabulario económico la palabra «Arancel», tratándose de provincias que son todas hijas suyas, porque el Arancel sólo se creó para la tributación de las mercancías extranjeras. Y equívale a considerar a Cuba como de familia extranjera, mientras sus azúcares, su tabaco y sus alcoholes paguen derechos impuestos en la Madre Patria.

No, no debe, no puede ser así. ¡Cabotaje absoluto e inmediato! ¡Justicia a secas! He aquí lo que reclaman la razón y el derecho para que Cuba sea tratada, cual corresponde, como hija de una misma madre: que iguales prerogativas tiene ella que Castilla, que Cataluña y las demás provincias hermanas. Y no podrá juzgarse como éstas, mientras subsista el borrón que se intenta «agrandar» con la derogación de la Ley de Relaciones Comerciales.

Abranse enseguida a nuestros azúcares, a nuestro tabaco y a nuestros alcoholes los mercados peninsulares, librándolos de toda gabela fiscal, y se obtendrán con esa medida más prácticos y fecundos resultados que los que logró el «Círculo de Hacendados» con

sus reuniones y sus manifestaciones y sus ruidos inútiles.

Háblase con inusitada insistencia todos los días y en todos los tonos de la dificultad de ir el cabotaje, porque a su sombra se aumentaría la nacionalización de los productos extranjeros en la Península, con gran detrimento del Tesoro de Cuba.

Pues ese fraude escandaloso y antipatriótico, se evita muy fácilmente. ¿Quiere saber nuestro apreciable colega *La Unión Constitucional* de qué modo? Pues con la unificación tributaria.

Hágase un arancel para la Península y para Cuba; promílguese una ley para cuya virtud todos los productos extranjeros paguen el mismo derecho arancelario en la Madre Patria que en esta isla, sin alteración de ninguna clase, y la nacionalización de todo lo extranjero que nos viene de España, desaparecerá de una vez para siempre.

¡He ahí dos soluciones prácticas! ¡He ahí lo que deben pedir nuestras corporaciones económicas! Ya la Cámara de Comercio de la Habana se ha declarado cabotajista, respondiendo a excitaciones de la de Barcelona. Véase el acta de la sesión de su directiva, celebrada en 30 de agosto último.

Oigamos, pues, todos, y pidan todos al Gobierno lo mismo, empleando buenas formas y desterrando amenazas que producen *coro* por resultando. Y el Gobierno, haciéndose cargo de nuestra grave situación, que reclama pronto y buenos remedios, y de la razón que nos asiste para que nos conceda lo que pedimos, obre como procede a fin de salvar a la isla de Cuba del conflicto que la amenaza.»

La Diputación provincial de Barcelona opina lo mismo y ha acordado, defender la citada ley de relaciones en el sentido de un cabotaje recíproco y absoluto que lleve gradualmente a la supresión de los derechos transitorios que pesan sobre los azúcares antillanos, equiparándolos con los de la península, y a la disminución del derecho de consumo que adeudan los vinos españoles a su introducción en las Antillas: que se sostenga así mismo, la necesidad de la reducción de los enormes derechos que pesan sobre los aguardientes antillanos, y que en el caso de que el déficit de Cuba haga necesaria la imposición de derechos transitorios sobre los artículos peninsulares, graven igualmente aquellos a los productos similares extranjeros.

NOTICIAS AGRÍCOLAS

De todas partes de la región llegan noticias parecidas a las que hemos dado, referentes a estos contornos.

La tierra está saturada de humedad y esto ha sido un bien para los campos de esta provincia tan secos durante el Otoño y principios de invierno.

Las ventas de vino son casi nulas, cosa que no es de extrañar, pues con la abundancia de nieves, nadie se decide a llevar carros a los pueblos en busca de vinos. Los labradores siguen con la esperanza de que se ha de vender una vez que pase este mes.

Los olivos darán menor rendimiento del que se esperaba y en la calidad del aceite habrá de todo, pero, aparte de ciertos pueblos, no es tal grasa la mayor riqueza de la región y además el cosechero puede tener la seguridad de vender todo lo que recolecte y a precios buenos, comparados con los de los últimos años.

Es esperado con impaciencia en Alcañiz, el diputado a Cortes por aquel distrito señor Comas y Blanco, para poder celebrar la reunión magna, a la que asistirán importantes representaciones de los pueblos interesados en la construcción del pantano de Santolea. La obra significa la redención de la agricultura para la zona regable.

Los estudios técnicos fueron hechos hace ya algún tiempo por el ingeniero don Ramón García, y en la junta se discutirá primeramente, la adquisición de los referidos estudios para que sean propiedad de los pueblos interesados, a fin de poder después proceder a la constitución de un sindicato de riegos, que solicite la concesión del pantano y la subvención del Estado del 40 por 100, máximo a que puede aspirarse. Conseguido esto,

los pueblos pueden emprender las obras por su cuenta ó cederlas a un capitalista ó sociedad financiera, mediante el pago de un interés fijo ó variable, según las condiciones que se estipulen.

Estos serán los principales extremos que se tratarán en la próxima reunión magna.

El pensamiento de los más es que una empresa particular construya las obras, auxiliando los pueblos con el canon correspondiente por los terrenos que hayan de regarse, en cantidad suficiente a cubrir el interés del capital. Este canon deberá pagarse después de la recolección de las cosechas de cereales en setiembre y del olivar en febrero.

Los propósitos de las personas que dirigen el asunto es evitar al país desembolsos alguno ni dar otra garantía que el compromiso de tomar el agua al precio que de antemano se trate entre propietarios de terrenos y la empresa constructora.

OPINIÓN AUTORIZADA

El veterano general señor Sánchez Bregua ha escrito un artículo, encaminado a que fije el Gobierno la vista en la situación de las Filipinas, a propósito de la guerra de la China.

Dice entre otras cosas el ilustre militar: «Sería una falta imperdonable que nosotros, por considerar remotos los peligros permaneciéramos como de costumbre, sin aprestarnos a la defensa de un Archipiélago rico, hermoso y poblado de una raza vigorosa que a nuestras órdenes y por nuestro impulso, constituye un elemento valiosísimo para la guerra.

Es preciso fijarse muy atentamente en que nuestras posesiones del Asia serán siempre, por su importancia, extensión y riqueza, muy codiciadas, y que forman parte del sagrado territorio de la patria. Nosotros, por haber estado seis años en aquel país, algo hemos estudiado y algo hemos escrito también sobre la conveniencia, y más aún, sobre la necesidad absoluta de enviar allí material de guerra, puesto que tenemos la fortuna, que no es ciertamente pequeña, tratándose de colonias, de poder formar un ejército respetable con los individuos de raza india, magníficos y bravos soldados, como de ello han dado pruebas, siempre que estén dirigidos por jefes y oficiales españoles.

Aquel presupuesto, bien formado y escrupulosamente distribuido, basta para adquirir el material de guerra, sin necesidad de gravar el de la Península, como demostraremos en una interpelación que pensamos hacer en el Senado en la primavera próxima sobre esto y sobre varios asuntos militares.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La «Gaceta» publica una nueva Real orden referente al pago a los maestros. Veremos si con ella son más afortunados.

En dicha Real orden se recuerda y se ordena el cumplimiento del Real decreto, de 26 de julio de 1889, el cual dispuso que quedaran afectos en primer término al pago de las atenciones de primera enseñanza todas las rentas, arbitrios y recursos con que cuentan los Ayuntamientos, incluso los recargos sobre las contribuciones directas, y que, cuando esos recursos, ya por no bastar a cubrir aquellas atenciones, ó por no haber sido recaudadas a tiempo y en cantidad suficiente dentro de un trimestre, bien porque en las delegaciones de Hacienda no se verificase con la oportunidad debida la liquidación necesaria de los mismos, no se hubieran ingresado en las cajas provinciales, están los Municipios obligados a suplir con cualesquiera de los varios recursos de que disponen, lo que faltare para hacer efectiva en su totalidad la consignación de la expresada partida con arreglo a presupuesto, reservándose el derecho de reclamar de los jefes de aquellas dependencias el importe de los recargos, una vez que hubiesen sido recaudados.

1.º Sinfonía.
2.º La preciosa comedia en dos actos y en prosa de don Luis Olona nominada *El precursor y su mujer* por la señorita Hurtado, señora Larsé y los señores Catalán, Gómez y Pastor.
3.º El «Orfeón Logroñés» dirigido por don Luis Barrón, cantará a telón corrido la marcha de *Las Ruinas de Atenas*, de Beethoven.
4.º Extremo del juguete cómico en un acto y en prosa de Jakson Veyán, titulado *La llave del destino*, por la señora Bagá, señorita Hurtado y los señores Catalán, Pastor, Catalán (F.) y Muro.
A las ocho y media.

Fray-CIRILO.

CRÓNICA DE SUCESOS

Efecto del temporal de nieves, en la villa de Briones se ha hundido una casa, sin que ocurrieran más desgracias que el aplastamiento de un gallinero con sus gallinas, el de un pajar y el de un sitio con tina que afortunadamente contenía sólo sarmientos.

También en Burgos por la misma causa se ha hundido una casa de la calle del Arrabal propiedad de la señora viuda de Trespaderna. Afortunadamente quedaron ilosos varios vecinos que descansaban en sus camas inmediatas al sitio del hundimiento.

En vista de esto y para evitar más desgracias, el señor Alcalde de aquella capital demostrando un gran interés por el vecindario, ha recorrido las calles fijándose muy especialmente en las casas que estaban por pensarse a ruina y a aquellas cuyos aleros de tejado podían desprenderse.

Dicen de Zaragoza que en el término municipal de Cuarte fué hallado ayer colgado de un tamariz, próximo al río Huerva, el cadáver de un niño recién nacido, sin vestimenta alguna que cubriera sus carnes.

Las activas diligencias que las autoridades y vecinos practicaron para descubrir a los autores del crimen tan feroz, han dado por resultado la detención de Rita Bueno y Bueno, natural de Calmarza, madre del niño y autora del hecho.

AVISOS Y NOTICIAS

Para las oposiciones a empleos en la Fábrica de Tabacos y las cuales—como ya dijimos—empezarán el día 14 del actual, salieron en el día de ayer para Madrid cuatro jóvenes de Logroño, a los cuales seguirán otros varios, deseándoles que tengan toda mucha suerte.

Según nos aseguran, para cincuenta plazas que son las sacadas a concurso, se han presentado setecientos cincuenta opositores actuando el día catorce los cien que primeramente mandaron la solicitud.

Los trenes continúan llegando con bastante retraso, habiéndolo verificado a las seis de la tarde del día de ayer, el correo que tiene su llegada a las cuatro.

Es curioso el testamento de un riquísimo negociante griego que ha muerto hace varios días en Marsella. Deja la hermosa cifra de seis millones y medio de francos, que se repartirán entre todos los niños que haya nacido en aquella ciudad el día siguiente a de su muerte.

Marsella es una ciudad de 400.000 almas. Suponiendo que hayan nacido 400 niños, cada uno de ellos se encontrará, apenas venido al mundo, poseedor de más de 16.000 francos.

El ministro de Fomento se propone suplir la *Gaceta agrícola*.

Nos parece bien: es una revista que nada lee y que cuesta mucho dinero, sirviendo únicamente para sostener empleados.

Ahora lo que hace falta es que parte de esos fondos se dediquen a premiar cartillas y manuales agrícolas que luego se repartan a los ayuntamientos.

Según puede verse en el anuncio correspondiente, el próximo domingo se verifican en Vitoria la subasta pública de los cueros obtenidos de reses sacrificadas los establecimientos de don Julián Elzaurdi y don Toribio Barratía.

La «Gaceta de Londres» del martes publica las notas cambiadas entre el embajador de Londres en Madrid y nuestro ministro de Estado, para concluir el «modus vivendi» por tiempo indefinido entre las dos naciones.

Según este tratado damos a Inglaterra todas las ventajas acordadas ó que se acuerden para cualquiera nación, excepto Portugal.

El tiempo ha mejorado bastante en todas las regiones que han sufrido el temporal de nieves y vientos. Sin embargo los barómetros, siguen indicando que no cambiará por ahora el tiempo en cuanto a lluvias ó nevadas se refiere.

De todos modos los caminos se van limpiando y en los campos va filtrándose la helada cosa que va haciendo falta pues muchos pueblos llevan los braceros que días sin trabajo y esta situación no puede prolongarse mucho, sin ocurrir tristes escenas.

Los viajeros llegados ayer de Camer dicen que hay por allí mucha nieve y al salir ellos continuaba nevando.

—Señora, he aquí por donde se vá al sitio de que os he hablado.

—Al or esto, se acercó la dama y bajó; el príncipe se puso en actitud de seguirla, pero volviéndose antes hacía mí, me dijo:

—Primo, te estoy infinitamente agradecido por el trabajo que te has tomado, y te doy por ello las más espresivas gracias...

—Adiós, mi querido primo, exclamé; ¿pero que significa esto?

—No quieras saber más, me respondió; vuelve a tomar el mismo camino por donde has venido.

—Señora, dijo el calendo a Zobeida: no pudiendo conseguir más explicaciones del príncipe, mi primo, me ví precisado a despedirme de él, y al volver al palacio del rey mi tío, se me subían ya a la cabeza los vapores del vino: mas no por eso dejé de llegar a mi habitación y acostarme... Al despertarme al día siguiente, reflexionando sobre lo que me había sucedido por la noche, y después de haber repasado en la memoria todas las circunstancias de tan extraña aventura, me pareció un sueño. Prevenido de este pensamiento, envié a saber si el príncipe mi primo se podía ver. Pero cuando supe que no había dormido en su habitación, que no había parecido aún, y que se estaba por eso con el mayor cuidado, me persuadí de que el extraño acontecimiento de la tumba era demasíadamente cierto, lo que me afigió en extremo, y librándome de la vista de todo el mundo, me fui secretamente al cementerio público, donde había una multitud de tumbas semejantes a la que yo había visto. Pasé el día en considerarlas una tras otra, pero no pude distinguir la que buscaba, repitiendo inútilmente cuatro días consecutivos las mismas investigaciones.

Es necesario saber que durante este tiempo estaba ausente el rey mi tío, habiendo ido a caza hacia algu-

nos días. Yo me disgusté de esperarle, y después de haber replicado a sus ministros que me excusasen a su regreso, partí de palacio, para restituirme a la corte de mi padre, de la que no tenía costumbre de estar ausente tan largo tiempo, dejando a los ministros del rey mi tío, con el mayor anhelo de saber qué había sido del príncipe mi primo. Pero, por no olvidar el juramento que había hecho de guardarle el secreto, no me atreví a sacarles de cuidado, y no quise comunicarles nada de cuanto sabía.

Llegué a la capital en que residía el rey mi padre, y contra lo que era de costumbre, encontré en la puerta de su palacio una gruesa guardia, de que me ví rodeado al querer entrar. Pregunté la razón, y tomando la palabra el oficial, me respondió:

—Príncipe, el ejército ha reconocido al gran visir en lugar del rey vuestro padre, que ya no existe, y yo os hago prisionero de orden del nuevo rey.

A estas palabras se apoderaron de mí los guardias y me condujeron delante del tirano.

—Juzgue usted, señora, cuál sería mi sorpresa y dolor.

Este rebelde visir había concebido contra mí grande encono, que alimentaba hacía mucho tiempo, por el motivo que voy a referir. En mi más tierna juventud me gustaba mucho tirar la ballesta, y cierto día que me estaba divirtiendo tirando una en el alto del palacio sobre el terrado, se presentó un pájaro delante de mí: le apunté, pero lo erré, y la flecha fué por casualidad a dar en el ojo del visir, que estaba tomando el aire sobre el terrado de su casa, y se lo reventó; cuando supe esta desgracia, hice dar mil disculpas al visir, y se las di yo en persona; pero él no dejó de conservar un vivo resentimiento, de que daba muestras siempre que se lo presentaba ocasión, haciéndolo estallar de una manera bárbara cuando me tuvo en su poder. En el momento

llar allí persona viviente. En frente había un sofá bastante elevado; al que se subía por algunos escalones, y sobre el cual se veía una cama muy ancha cuyas cortinas estaban corridas. Subió el rey, y habiéndolas abierto, vió al príncipe su hijo, y a la dama acostados juntos; pero abrazados y hechos un carbón, como si se les hubiese echado en un gran fuego, y retirado antes de consumirse.

Lo que me sorprendió más que ninguna otra cosa, fué que, en vista de este espectáculo que causaba horror, el rey mi tío, en lugar de manifestar la mayor aflicción, mirando al príncipe su hijo en un estado tan espantoso, le espió a la cara diciéndole con talante de indignación:

—He aquí cual es el castigo de este mundo; pero el del otro durará eternamente.

Y no contento con haber pronunciado estas palabras, se descalzó y dió sobre la mejilla de su hijo un gran chinelazo.

—No puedo pintar a V., señora, cuál fué mi asombro, cuando vi al rey mi tío maltratar al príncipe su hijo, después de muerto.

—Señor, le dije; por más vivo dolor que me pueda causar un objeto tan funesto, me es preciso suspenderlo un momento para preguntarle a V. M. qué crimen puede haber cometido el príncipe mi primo, para merecer que trate V. M. de este modo su cadáver.

—Sobrino mío, respondió el rey; sabe que mi hijo, indigno de este nombre, amó a su hermana desde sus primeros años, y que su hermana le amó también. Yo no me opuse a su naciente amistad, porque no preveía el mal que podía producir. ¿Y quién era capaz de preverlo? Esta ternura creció con la edad y llegó a tal punto, que por fin temí sus consecuencias. Entonces apliqué el remedio que estaba a mis alcances. No contento con coger a mi hijo a solas y darle una fuerte reprimenda, haciéndole presente el horror de la pasión de que se dejaba

